



## GUÍA DOCENTE CURSO: 2019-20

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Asignatura:	Derecho Mercantil y de la Competencia		
Código de asignatura:	63102203	Plan:	Grado en Economía (Plan 2010)
Año académico:	2019-20	Ciclo formativo:	Grado
Curso de la Titulación:	2	Tipo:	Obligatoria
Duración:	Primer Cuatrimestre		

**Otros Planes en los que se imparte la Asignatura**

Plan	Ciclo Formativo	Tipo	Curso	Duración
Grado en Finanzas y Contabilidad (Plan 2010)	Grado	Obligatoria	2	Primer Cuatrimestre
Grado en Administración y Dirección de Empresas (Plan 2010)	Grado	Obligatoria	2	Primer Cuatrimestre
Grado en Marketing e Investigación de Mercados (Plan 2010)	Grado	Obligatoria	2	Primer Cuatrimestre

**DISTRIBUCIÓN HORARIA DE LA ASIGNATURA SEGÚN NORMATIVA**

Créditos:	6
Horas totales de la asignatura:	150
<b>UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL:</b>	Apoyo a la docencia

**DATOS DEL PROFESORADO**

Nombre	<b>Cano Ortega, Cristina</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2		
Despacho	14		
Teléfono	+34 950 015146	E-mail (institucional)	<a href="mailto:cristinacano@ual.es">cristinacano@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350545054495066">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=555350545054495066</a>		
Nombre	<b>Cañabate Pozo, Rosario</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2		
Despacho	170		
Teléfono	+34 950 015165	E-mail (institucional)	<a href="mailto:rcpozo@ual.es">rcpozo@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=53505349545555169">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=53505349545555169</a>		
Nombre	<b>García Ruiz, Encarnación</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2		
Despacho	190		
Teléfono	+34 950 015455	E-mail (institucional)	<a href="mailto:egr Ruiz@ual.es">egr Ruiz@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550565056675272">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505550565056675272</a>		
Nombre	<b>Macías Ruano, Antonio José</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2		
Despacho			
Teléfono	+34 950 015146	E-mail (institucional)	<a href="mailto:ajmacias@ual.es">ajmacias@ual.es</a>
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=5553484954485365">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=5553484954485365</a>		
Nombre	<b>Peso de Ojeda, Guillermo</b>		
Departamento	Dpto. Derecho		
Edificio	Edificio Departamental de Ciencias Jurídicas (Edif. D). Planta 2		
Despacho			

Teléfono	+34 950 015146	E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505249515150575767">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=505249515150575767</a>		
Nombre	<b>Profesor/a pendiente de contratación o asignación</b>		
Departamento			
Edificio	. Planta		
Despacho			
Teléfono		E-mail (institucional)	
Recursos Web personales	<a href="http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=">http://cms.ual.es/UAL/personas/persona.htm?id=</a>		

## ELEMENTOS DE INTERÉS PARA EL APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

### Justificación de los contenidos

La asignatura de Derecho Mercantil y de la Competencia se imparte en el primer cuatrimestre de segundo curso de los siguientes Grados: Grado en Economía, Grado en Finanzas y Contabilidad, Grado en Marketing e Investigación de Mercados y Grado en Administración y Dirección de Empresas. Se trata de una asignatura obligatoria que consta de 6 créditos (tres teóricos y tres prácticos). Esta asignatura se estructura en torno a un tema introductorio y a cinco bloques esenciales: el empresario; la empresa; la actividad económica realizada por el empresario en el mercado por medio de la empresa y la crisis del empresario.

**El tema introductorio** sitúa histórica y conceptualmente esta disciplina dentro del marco de una economía social y de mercado. Se aborda también el estudio de sus fuentes normativas.

**El segundo bloque temático** se ocupa de la empresa y del empresario individual y social, así como de su estatuto jurídico.

**El tercer bloque temático** estudia el Derecho de la competencia y el Derecho de propiedad industrial.

**El cuarto bloque temático** se ocupa de las distintas clases de empresario social o sociedades mercantiles.

**El quinto y el sexto bloques temáticos**, abordan, dentro de la actividad económica realizada por el empresario dos instrumentos mercantiles al servicio de este como son: los títulos-valores y los contratos.

**El séptimo bloque temático** hace referencia a la crisis del empresario.

Dada la extensión del temario, la sistemática del curso está pensada para facilitar al alumno la obtención de conocimientos básicos en torno a los conceptos e instituciones que debe manejar, así como capacitarlos para buscar y ampliar esos conocimientos en sus necesidades futuras. Siempre partiendo de un concepto clásico del Derecho mercantil como conjunto de normas, básicamente de naturaleza privada, que pretenden dar solución a los problemas que plantea la actuación de los empresarios en el mercado, regular su actividad y ordenar la solución a sus crisis.

### Materia con la que se relaciona en el Plan de Estudios

Principalmente con Derecho civil que ha introducido al alumno en el pensamiento jurídico y le ha aportado los conceptos y terminología básicas que tiene que manejar en Derecho mercantil y de la Competencia.

### Conocimientos necesarios para abordar la Asignatura

La asignatura de Derecho mercantil y de la competencia está diseñada para alumnos no juristas que necesitan un enfoque eminentemente práctico del Derecho mercantil, dado que por su perfil académico y profesional les es imprescindible el conocimiento de la legislación mercantil pero aplicada a profesionales de la empresa. En definitiva, se trata de acercar al alumno a la realidad económica de algunas instituciones propias del Derecho mercantil imprescindibles para el desarrollo de cualquier actividad profesional para la que capacita el Grado. Para ello, es conveniente que el alumno haya cursado previamente la asignatura de Derecho Civil, como materia que ofrece los conceptos instrumentales necesarios para abordar con la suficiente formación la parte relativa a las obligaciones y contratos mercantiles, igualmente esta asignatura habrá puesto al alumno en contacto con los materiales docente que necesitará manejar también en Derecho mercantil y de la competencia: manuales, códigos, casos y materiales, etc.

### Requisitos previos recogidos en la memoria de la Titulación

Ninguno

## COMPETENCIAS

### Competencias Básicas y Generales

#### Competencias Básicas

- Comprender y poseer conocimientos

### Competencias Transversales de la Universidad de Almería

- Conocimientos básicos de la profesión

### Competencias Específicas desarrolladas

Conocer y saber aplicar los conceptos básicos del Derecho Mercantil y de la Competencia

## OBJETIVOS/RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

RD1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. UAL1. Conocimiento, habilidades y actitudes que posibilitan la comprensión de nuevas teorías, interpretaciones, métodos y técnicas dentro de los diferentes campos disciplinares, conducentes a satisfacer de manera óptima las exigencias profesionales. AFB03. Conocimiento y comprensión de los

principios y conceptos básicos del Derecho Mercantil y de la Competencia. Aplicación de estos principios para la resolución de situaciones reales y supuestos en el ámbito económico y empresarial.

<b>PLANIFICACIÓN</b>
<b>Temario</b>
<p><b>BLOQUE I. INTRODUCCIÓN AL DERECHO MERCANTIL</b></p> <p>TEMA 1. CONCEPTO, FUENTES Y CONTENIDO DEL DERECHO MERCANTIL</p> <p><b>BLOQUE II. EMPRESARIO Y EMPRESA</b></p> <p>TEMA 2. ESTATUTO JURÍDICO DEL EMPRESARIO. RESPONSABILIDAD. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL. COLABORADORES DEL EMPRESARIO. NEGOCIOS SOBRE LA EMPRESA</p> <p><b>BLOQUE III. DERECHO DE LA COMPETENCIA Y DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL</b></p> <p>TEMA 3. DEFENSA DE LA COMPETENCIA Y COMPETENCIA DESLEAL</p> <p>TEMA 4. CREACIONES INDUSTRIALES Y SIGNOS DISTINTIVOS DE LA EMPRESA</p> <p><b>BLOQUE IV. SOCIEDADES MERCANTILES</b></p> <p>TEMA 5. TIPOLOGIA DE SOCIEDADES</p> <p>TEMA 6. CONSTITUCIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL</p> <p>TEMA 7. ACCIONES Y PARTICIPACIONES COMO PARTE DEL CAPITAL SOCIAL</p> <p>TEMA 8. ORGANIZACIÓN DE LAS SOCIEDADES DE CAPITAL: JUNTA GENERAL Y ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN</p> <p>TEMA 9. MODIFICACIONES ESTATUTARIAS. AUMENTO Y REDUCCIÓN DE CAPITAL</p> <p>TEMA 10. CUENTAS ANUALES. VERIFICACIÓN. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO</p> <p>TEMA 11. MODIFICACIONES ESTRUCTURALES (TRANSFORMACIÓN, FUSIÓN, ESCISIÓN, CESIÓN GLOBAL DE ACTIVO Y PASIVO, TRASLADO DE DOMICILIO SOCIAL AL EXTRANJERO)</p> <p>TEMA 12. DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN Y EXTINCIÓN DE SOCIEDADES</p> <p><b>BLOQUE V. TÍTULOS VALORES</b></p> <p>TEMA 13. TÍTULOS VALORES: LETRA DE CAMBIO, CHEQUE Y PAGARÉ</p> <p><b>BLOQUE VI. CONTRATOS MERCANTILES</b></p> <p>TEMA 14. NORMAS GENERALES Y TIPOLOGIA DE CONTRATOS MERCANTILES</p> <p><b>BLOQUE VII. CRISIS DEL EMPRESARIO</b></p> <p>TEMA 15. EL CONCURSO. DECLARACIÓN. EFECTOS. DETERMINACIÓN DE LAS MASAS. SOLUCIÓN DEL CONCURSO. TERMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO</p>
<b>Metodología y Actividades Formativas</b>
Clases magistrales/participativas. Debate y puesta en común. Estudio de casos. Evaluación de resultados. Seminarios y actividades académicamente dirigidas.
<b>Actividades de Innovación Docente</b>
Uso de la gamificación como metodología de enseñanza en Derecho, tomando como soporte la plataforma digital "Ludoteca Jurídica".
<b>Diversidad Funcional</b>
Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales pueden dirigirse a la Delegación del Rector para la Diversidad Funcional ( <a href="http://www.ual.es/discapacidad">http://www.ual.es/discapacidad</a> ) para recibir la orientación o asesoramiento oportunos y facilitar un mejor aprovechamiento de su proceso formativo. De igual forma podrán solicitar la puesta en marcha de las adaptaciones de contenidos, metodología y evaluación necesarias que garanticen la igualdad de oportunidades en su desarrollo académico. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad. Los docentes responsables de esta guía aplicarán las adaptaciones aprobadas por la Delegación, tras su notificación al Centro y al coordinador de curso

## PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS

### Criterios e Instrumentos de Evaluación

Se seguirá un sistema de evaluación continua y evaluación final que permita calificar los conocimientos y competencias teóricas y prácticas adquiridas por el alumno a lo largo del todo el curso (UAL1; RD1 y AFB03).

Para la superación de la evaluación ligada a este sistema, el profesor tendrá en cuenta un amplio abanico de instrumentos de evaluación que se detallan en el apartado siguiente.

Las competencias serán evaluadas de la siguiente forma:

1. Prueba de evaluación continua de las materias que se imparten en grupo de trabajo (40%). Conocimientos básicos de la profesión.
2. Prueba final de las materias que se imparten en grupo docente (60%). Poseer y comprender conocimientos. Principios básicos de la materia. Aplicación a supuestos reales.

### Mecanismos de seguimiento

- Asistencia y participación en seminarios
- Alta y acceso al aula virtual
- Entrega de actividades en clase
- Entrega de actividades en aula virtual

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía recomendada

#### Básica

- JIMENEZ SANCHEZ, G. (Coord.). NOCIONES DE DERECHO MERCANTIL. MARCIAL PONS. 2019.
- SÁNCHEZ CALERO, F.. PRINCIPIOS DE DERECHO MERCANTIL. Aranzadi. 2019.
- Sánchez-Calero Guilarte, Juan y Tapia Hermida, Alberto Javier (Dir.). Casos y materiales de Derecho mercantil . ARANZADI. 2012.

#### Complementaria

- VARGAS VASSEROT, C. y OTROS. PROPIEDAD INDUSTRIAL. COLECCIÓN CUADERNOS PRÁCTICOS BOLONIA DE DERECHO MERCANTIL. DYKINSON. 2010.
- BARBA DE VEGA, J. y CALZADA CONDE, Mª A.. INTRODUCCIÓN AL DERECHO PRIVADO DEL TURISMO. 2012.
- ALONSO LEDESMA, C. (Dir.) y FERNÁNDEZ TORRES, I. (Coord.). Derecho de Sociedades. ATELIER. 2014.

#### Otra Bibliografía

### Bibliografía existente en el Sistema de Información de la Biblioteca de la UAL

Puede ver la bibliografía existente en la actualidad en el Sistema de Gestión de Biblioteca consultando en la siguiente dirección:

<http://almirez.ual.es/search/e?SEARCH=DERECHO MERCANTIL Y DE LA COMPETENCIA>

### DIRECCIONES WEB

- <http://www.rmc.es/>  
REGISTRO MERCANTIL CENTRAL
- [http://www.boe.es/diario\\_borme/](http://www.boe.es/diario_borme/)  
BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL
- <http://www.mineco.gob.es/>  
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMPETITIVIDAD
- <http://www.oepm.es>  
OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS
- <http://www.publicidadconcursal.es/>  
REGISTRO PÚBLICO DE RESOLUCIONES CONCURSALES
- <https://www.cnmec.es/>  
COMISIÓN NACIONAL DE LOS MERCADOS Y LA COMPETENCIA